

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **002** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **109**

Fecha: 30/SEP/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2019 00359	Verbal (Oralidad)	SANDRA VIVIANA - GOMEZ MEJIA	MARIA DEL CARMEN - MENDOZA	Auto requiere parte requiere APODERADO DE POBRE para que acepte o se excuse del cargo nombrado	29/09/2020	1
170014003002 2020 00319	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	NN	Auto de trámite se ordena oficiar a la SIJIN AUTOMOTORES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA realizar la aprehensión física e inmovilización de vehículo previamente embargado por cuenta	29/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/SEP/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARCELA LEÓN HERRERA  
SECRETARIO